

PRESENTACIÓN

RESULTADOS 2Q 2024

11 SEPTIEMBRE 2024





1
HECHOS
RELEVANTES
DEL PERIODO

2
OPERACIONES

3
RESULTADOS
TRIMESTRALES

4
REORGANIZACIÓN
JUDICIAL

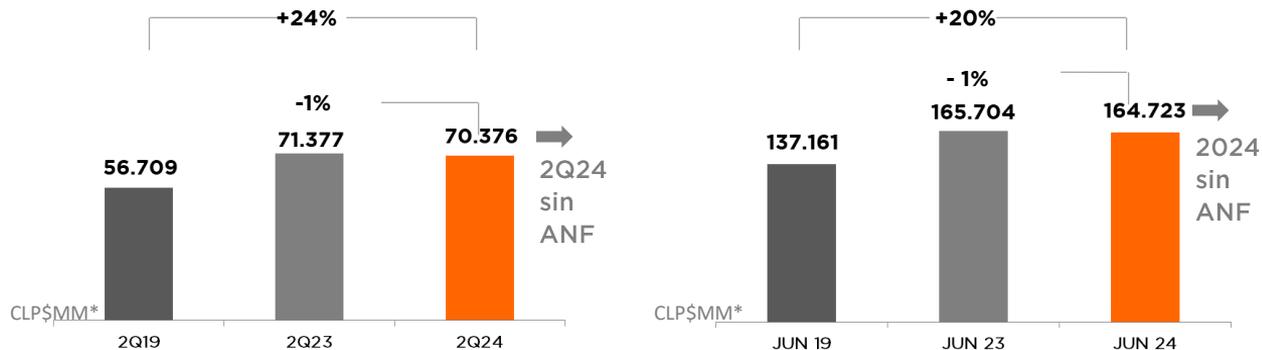
HECHOS
RELEVANTES
DEL PERIODO

RESULTADOS OPERACIONES:

TRIMESTRALES

ACUMULADOS

INGRESOS



INGRESOS GAMING con Antofagasta



2Q'24 vs 2Q'23:
Chile -0,3%
Uruguay +3,6% en USD

INGRESOS NON GAMING con Antofagasta



2Q'24 vs 2Q'23:
Chile +8,0%
Uruguay +95,2% en USD

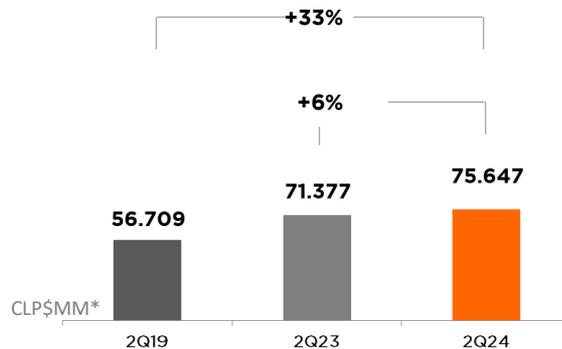
• RESULTADOS OPERACIONES:

INGRESOS

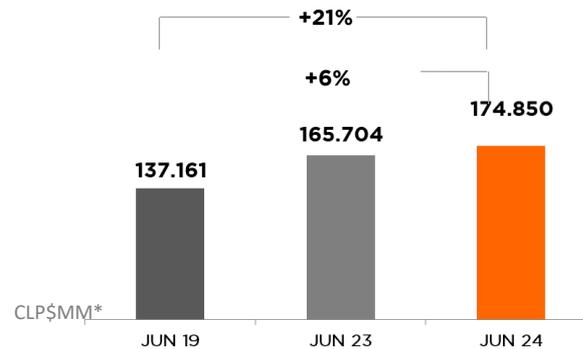
con Antofagasta

CLP\$MM**

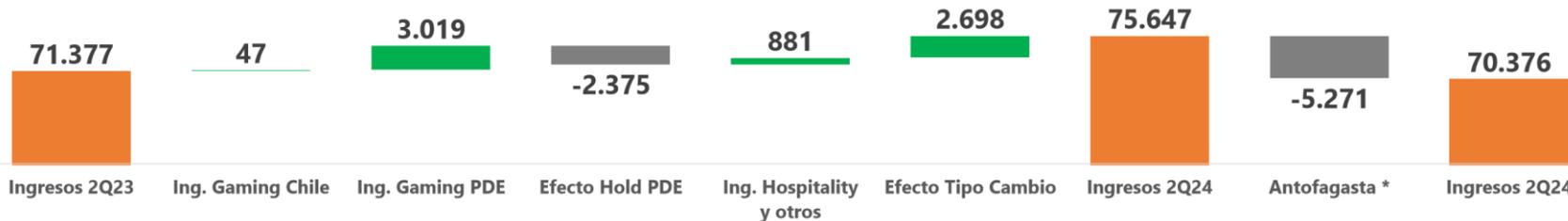
TRIMESTRALES



ACUMULADOS



Ingresos Consolidados 2Q24 vs 2Q23



(*) Ingresos Juego neto de arriendos

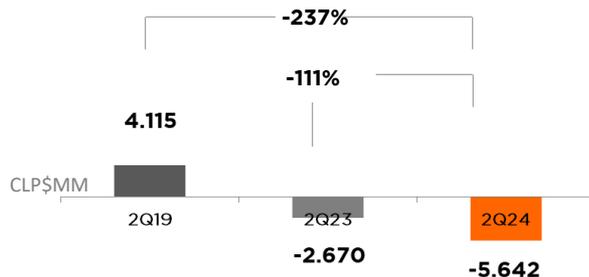
(**) cifras nominales no corregidas por inflación



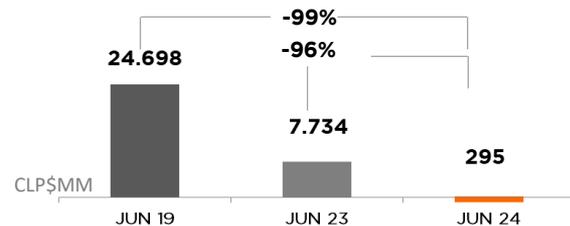
RESULTADOS OPERACIONES:

EBITDA
con Antofagasta

TRIMESTRALES



ACUMULADOS



✓ Sin considerar pago Ofertas Económicas Viña-Coquimbo-Pucón- Los Ángeles- Antofagasta: efecto OE 2Q'24: -\$10.236 millones

EBITDA Consolidado 2Q24 vs 2Q23



(*) Ingresos Juego neto de arriendos

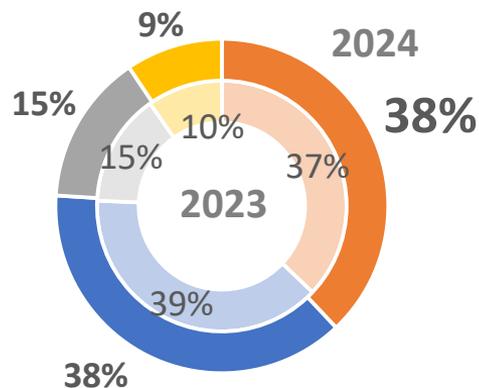
(**) cifras nominales no corregidas por inflación

• MARKET SHARE

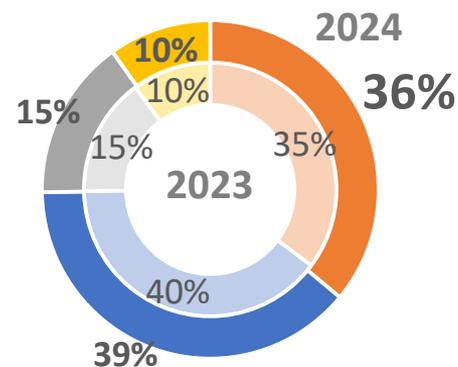
INGRESOS JUEGO

Con Antofagasta

Acumulado a JUNIO



2Q24



WIN

+1,4% Vs **-2,4%**

Win Enjoy Chile
vs AA

Win Industria s/Enjoy
vs AA

-0,2% Vs **-3,5%**

Win Enjoy Chile
vs AA

Win Industria s/Enjoy
vs AA

Sin efecto incendio Vifa del Mar en febrero 2024

+2,4%

• REORGANIZACIÓN JUDICIAL

- 29 de enero de 2024: Directorio acuerda Reorganización Judicial de la deuda
- 26 de febrero de 2024: la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento delega como veedor a Juan Ignacio Jamarne Torres
- 15 de marzo de 2024: presentación ante Corte de Bancarrota de Nueva York de petición reconocimiento de Procedimiento de Reorganización Judicial y posterior reconocimiento e inicio de Chapter 15
- 12 de abril: Prórroga protección financiera 45 días: hasta 18 de junio 2024
- 17 de mayo: presentación ante Juzgado Civil de Propuesta de Acuerdo de Reorganización Judicial
- 7 de agosto: se aprueba Propuesta de Acuerdo de Reorganización Judicial con el voto favorable del 99,99%% de los créditos valistas con derecho a voto y del 100% de los créditos garantizados con derecho a voto
- 30 de agosto: se suscribe acuerdo de Términos y Condiciones Financiamiento Capital de Trabajo

• REORGANIZACIÓN JUDICIAL

IMPLEMENTACIÓN

- ✓ Aprobación Acuerdo de Reorganización Judicial – Primera Etapa
 - P Reconocimiento del ARJ en Chapter 15 – Primera Etapa
- ✓ Obtención y primer desembolso Financiamiento de Capital de Trabajo – Primera Etapa
 - P Reestructuración de Filiales Relevantes Bono Internacional – Primera Etapa
- ✓ Constitución de Newco2
 - P Cumplimiento de las Condiciones de la Repactación – Primera Etapa
 - P Emisión Nuevo Indenture y nuevos bonos internacionales e intercambio con los antiguos – Segunda Etapa
 - P Celebración contratos de Leasing con Banco Internacional
 - P Prepago Obligatorio Bono Serie S (Emisión nuevos Bonos Locales y prepago Bonos locales)
 - P Prepago Obligatorio Bono serie T
 - P Reestructuración Filiales Relevantes Bono Internacional



OPERACIONES



LICENCIAS VIGENTES

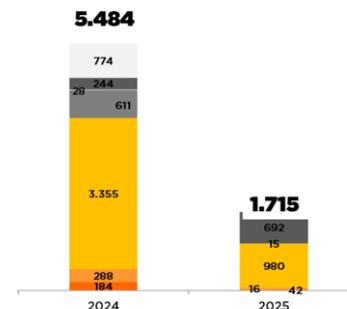
Inicio Licencia San Antonio y Rinconada en agosto 2024

	INICIO LICENCIA	TERMINO LICENCIA	MONTO OFERTA ECONOMICA	CAPEX POR IVERTIR IVA Incluido
VIÑA DEL MAR	30 JUL 2021	31 JUL 2036	UF 831.123 (54% de Ing. UDM)	CLP\$ 173 MM
COQUIMBO	07 ENE 2022	21 ENE 2037	UF 481.501 (48% de Ing. UDM)	CLP\$ 204 MM
PUCÓN	01 JUL 2022	30 JUN 2036	UF 121.000 (21% de Ing. UDM)	CLP\$ 67 MM
LOS ANGELES	23 JUL 2023	29 JUL 2038	UF 22.532 (13% de Ing. UDM)	CLP\$ 14 MM
ANTOFAGASTA	18 DIC 2023	18 DIC 2038	UF 111.221 (11% de Ing. UDM)	CLP\$ 936 MM
SAN ANTONIO	27 AGO 2024	27 AGO 2039	UF 24.003 (8% de Ing. UDM)	CLP\$ 3.142 MM
RINCONADA	27 AGO 2024	27 AGO 2039	UF 11.117 (1% de Ing. UDM)	CLP\$ 645 MM
CHILOÉ	08 MAY 2012	08 MAY 2027	EN POSTULACIÓN	

CLP\$MM al 30 de JUN

CAPEX*

*Montos pueden sufrir variaciones por actualizaciones de tipo de cambio y valor de la UF



MONTOS PAGADOS OFERTAS ECONOMICAS

ENE-AGO 2024

CLP\$ 38.835 MM



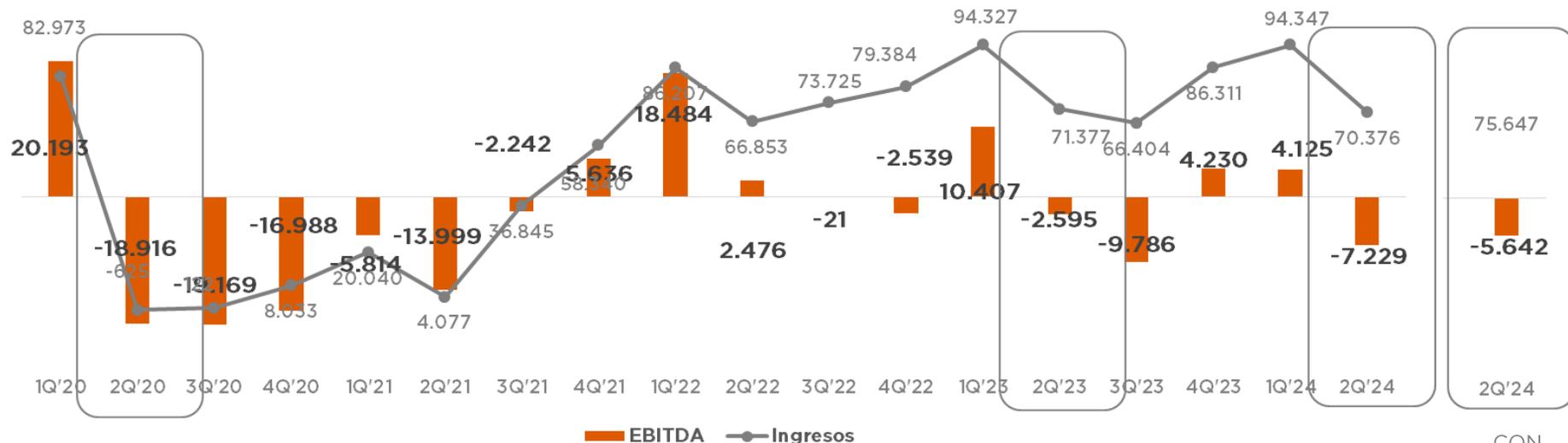
RESULTADOS
TRIMESTRALES



RESULTADOS TRIMESTRALES CONSOLIDADO

CLP\$MM*

Evolución Resultado por Trimestre



CON Antofagasta

- Principales efectos del trimestre: Antofagasta (CLP\$ MM -1.587), Oferta Económica de Los Ángeles (CLP\$ MM -210), Hold de Punta del Este (USD\$ MM -915) e incremento en gastos Chile por inflación y sueldo mínimo (CLP\$ -1.860)
- Ingresos 2Q'24 vs 2Q'23: -1%, con Antofagasta +6%
- EBITDA 2Q'24 vs 2Q'23: -171%, con Antofagasta -111%

(* cifras nominales no corregidas por inflación)

CLP\$ MM	2Q23	2Q24	Var a/a	Δ%
Ingresos de actividades ordinarias	71.377	70.376	-1.001	-1,4%
Costo de ventas	-62.276	-62.710	-434	-0,7%
Ganancia bruta	9.101	7.666	-1.435	-15,8%
Gasto de administración	-11.709	-11.490	219	1,9%
<i>Deterioro de deudores corrientes</i>	<i>-50</i>	<i>163</i>	<i>213</i>	<i>426,0%</i>
Otros gastos por función	-	-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-11.124	-18.081	-6.956	-62,5%
Ganancias (pérdidas) operacionales	-13.732	-21.905	-8.173	-59,5%
Ingresos financieros	5	147	141	2650,8%
Costos financieros Deuda	-7.680	-8.420	-740	-9,6%
Registro contable intereses Ofertas Económicas	-10.453	-10.803	-350	-3,4%
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-1.105	1.983	3.087	279,5%
Resultados por unidades de reajuste	-4.848	-4.419	429	8,8%
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	-37.813	-43.418	-5.606	-14,8%
Gasto por impuestos a las ganancias	5.798	-1.610	-7.408	-127,8%
Ganancia (pérdida), a los propietarios cont.	-32.014	-45.028	-13.014	-40,7%
Ganancia (pérdida), a participaciones no cont.	33	-40	-74	-221,4%
Ganancia (pérdida)	-31.981	-45.069	-13.087	-40,9%
Ganancia Bruta	9.101	7.666	-1.435	-15,8%
Gastos de administración	-11.709	-11.490	219	1,9%
Depreciación & Amortización	13.451	12.934	-518	-3,8%
Ajuste OE + Arriendos	-13.513	-16.338	-2.825	-20,9%
EBITDA	-2.670	-7.229	-4.559	-170,7%

Ingresos 2Q24*:

CLP\$MM 70.376 (-CLP\$MM 1.001 a/a)

Menores ingresos en Chile, afectado por desconsolidación de Antofagasta, parcialmente compensado por mayores ingresos en PdE por t/c (caen en USD por HOLD)

Costo de ventas: impactado por Ofertas Económicas

Registro contable intereses: por Oferta Económica de Viña del Mar, Coquimbo, Pucón y Los Ángeles

Dif. Cambio y resultados por Unidades de Reajuste:

Efecto en Resultados variación t/c	UF	US\$
2Q'24	\$ -4.419 mill	\$ 1.983 mill

Efectos No recurrentes:

Otras ganancias (pérdidas): impactada por provisión ante eventual cobro de boletas de garantía de Puerto Varas por CLP\$MM -17.937

Impuestos: Incluye reverso activo diferido por perdida tributaria que no se vislumbra se pueda aprovechar de Casino de la Bahía por CLP\$MM -6.085

BALANCE

CLP\$MM

Activos	dic-23	jun-24	Δ%
Efectivo y Equivalentes al efectivo	31.527	23.663	-24,9%
Total Activos Corrientes	82.145	68.049	-17,2%
Total Activos No Corrientes	779.536	754.474	-3,2%
Total Activos	861.681	822.522	-4,5%

Pasivos	dic-23	jun-24	Δ%
Total Pasivos Corrientes	184.712	216.954	17,5%
Total Pasivos No Corrientes	623.131	635.989	2,1%
Total Pasivos	807.844	852.943	5,6%

Patrimonio	dic-23	jun-24	Δ%
Patrimonio	53.838	-30.421	-156,5%
Pasivos y Patrimonio	861.681	822.522	-4,5%

El total de Activos reportó una disminución de 4,5%, explicado por:

ACTIVOS CORRIENTES:

- Disminuyen \$14.096 millones, principalmente por efectivo y equivalentes de efectivo, disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar principalmente en Uruguay, además de IVA crédito fiscal en Chile

ACTIVOS NO CORRIENTES: Disminuye \$25.063 millones, principalmente por:

- Activos Intangibles distintos de la plusvalía por \$19.689 millones, por amortización del periodo (\$13.822 millones) y por deterioro de Uruguay (\$8.489 millones), neto de ajuste por conversión (\$2.559 millones) por incremento del t/c peso/dólar
- disminución de \$10.464 millones en activos por impuestos diferidos,
- contrarrestado en parte por incremento en Propiedades, planta y equipos de \$ 8.927 millones, por ajuste conversión activo en Uruguay (incremento t/c) \$ 16.120 millones, neto de depreciación del periodo por \$ 9.429 millones.

PASIVOS:

- Aumenta en c/p principalmente por otros pasivos financieros por \$ 9.367 millones, debido a intereses devengados no pagados, cuentas por pagar comerciales por \$ 4.003 millones por pagos a proveedores y acuerdos de pago de impuestos
- Aumenta en el largo plazo principalmente por provisión de \$ 17.785 millones por boletas de garantía de Puerto Varas, por efectos de tipo de cambio en deuda en dólares y en pasivos de Uruguay, y aumento en pasivos por impuestos diferidos

PATRIMONIO:

- Disminución principalmente por pérdida del ejercicio



REORGANIZACIÓN JUDICIAL



UPDATE

HITOS

- Se APRUEBA propuesta de acuerdo de REORGANIZACIÓN JUDICIAL en Junta de Acreedores celebrada el 7 de agosto:
 - ✓ 99,99% voto favorable créditos valistas con derecho a voto
 - ✓ 100% voto favorable créditos garantizados con derecho a voto
- Objeto acuerdo:
 - Continuación efectiva giro Enjoy
 - Reestructuración deuda de la Sociedad
 - Venta de algunos activos: destino fondos al pago anticipado obligatorio a acreedores
 - Reestructuración Corporativa
- 30 de agosto se suscribe acuerdo de Términos y Condiciones Financiamiento Capital de Trabajo

ACUERDO APROBADO

**1**

PRIMERA ETAPA

- Créditos: plazo de vencimiento 90 días corridos (desde 7 agosto)
- Mantienen garantías, cauciones y seguridades de todo tipo, y demás términos originales
- Contemplan prohibiciones de cobro y ejecución por parte de los acreedores
- Serie de condiciones que deberán verificarse para la restructuración de créditos
- Vencido plazo de 90 días sin que se verifiquen las Condiciones de Repactación, la Sociedad deberá pagar el 100% de los créditos
- Condiciones de Repactación establecidas en beneficio exclusivo de los Acreedores, permitiendo el Acuerdo que, bajo ciertas condiciones, se pueda prorrogar plazo para su cumplimiento y duración de Primera Etapa o renunciar a verificación de una o más de las Condiciones de Repactación o autorizar que se verifiquen de una forma diferente

2

SEGUNDA ETAPA

- Comienza cuando se verifiquen las Condiciones de la Repactación o se renuncien
- Durará hasta el pago total y completo de los Bonos Internacionales, los Bonos Renta Fija y el Acreedor del Financiamiento Bancario, los que serán repactados

CONDICIONES REPACTACIÓN



1

**Acreeedores
Garantizados**

A

**Bono EEUU
"Indenture"**

- ✓ Periodo de gracia, con capitalización de intereses, hasta fecha de vencimiento actual. Al vencimiento se paga el total del capital acumulado
- ✓ Reducción y fijación de tasa de interés: 5% en dólares nominales anual base 30/360 días, hasta lo que ocurra primero entre el sexto mes contado desde esta fecha y la fecha de la venta de los Activos Punta del Este, y de 8% anual base 30/360 días, a partir de dicha fecha (que ocurra primero), hasta el pago completo
- ✓ Modificación quórums de aprobación para permitir, entre otros, ventas de operaciones como Coquimbo, Pucón y Punta del Este
- ✓ Suspensión de covenants financieros (comenzaban aplicarse en mar-24)
- ✓ En caso de cumplirse ciertas condiciones que se detallan en el Acuerdo, los Tenedores liberarán a la Sociedad de sus obligaciones de pago de capital e intereses bajo los Nuevos Bonos, pero manteniéndose como obligados principales al pago las Filiales Relevantes
- ✓ Monto total de capital de los Nuevos Bonos será:
 - USD\$227.349.615 (equivalente al monto total del capital adeudado bajo los Bonos Internacionales)
 - y total de intereses devengados y no pagados a fecha de Junta de Acreeedores, menos USD40.000 que se destinan a aumentos de capital: USD\$13.086.777
- ✓ Enjoy deberá vender los Activos de Punta del Este, Coquimbo y Pucón para pago anticipado de Bonos Internacionales

CONDICIONES REPACTACIÓN



1

**Acreedores
Garantizados**

B

**Banco
Internacional**

- ✓ En Segunda Etapa, este crédito se extinguirán mediante pago con fondos provenientes de venta de los inmuebles objeto de las garantías
- ✓ Se celebrarán contratos de leasing respecto de cada uno de los inmuebles, los cuales serán pagados de acuerdo a las tablas de desarrollo que se establecen en el Anexo N° 5 del Acuerdo
- ✓ Este crédito quedará fijado a fecha de Junta de Acreedores capitalizándose los intereses devengados hasta esa fecha. Se devengarán intereses a una tasa de interés fija de 6,0% anual (30/360 días) hasta la fecha de suscripción de los contratos de leasing
- ✓ Leasing:
 - 117 rentas mensuales, iguales y sucesivas, más opción de compra
 - Primera renta: 3 de octubre de 2027
 - Tasa de interés: 6,0% anual (30/360 días), primeros 1.032 días corridos contados desde suscripción y 7,15% anual (30/360 días) a contar de 3 de septiembre de 2027 hasta 3 de septiembre de 2037

CONDICIONES REPACTACIÓN



**Acreedores
Vallistas**

A

Bono S

- ✓ Dentro de un plazo de 60 días corridos desde la fecha en que se hayan cumplido las Condiciones de Repactación, se procederá al prepago obligatorio de los Bonos Serie S Reprogramados mediante la entrega de respectivos Bonos Renta Fija:
 - vencimiento al 26 de enero de 2035
 - emitido en Pesos
 - las fechas de pago de intereses y amortizaciones de capital y montos a pagar en cada caso, se detallan en la Tabla de Desarrollo que se indica en el Acuerdo
 - tasa de interés del 5% anual
 - contemplarán un rescate total o parcial, según corresponda, cuando existan fondos depositados en la Cuenta de Reserva

- ✓ A los Bonos Serie S Reprogramados les serán aplicables, única y exclusivamente, las obligaciones de hacer y de no hacer y causales de incumplimiento que se indican en el Anexo N°6 del Acuerdo y no tendrán vigencia las causales de incumplimiento que contemplen los títulos de deuda en que constan los Bonos Serie S Reprogramados

CONDICIONES REPACTACIÓN



2

Acreeedores Valistas

B**Bono T**

El pago los Bonos Serie T se realizará en una cuota dentro del plazo de 180 días corridos, contado desde el cumplimiento de las Condiciones de Repactación. El monto adeudado es \$523.156

C**Proveedores
Enjoy S.A.**

Incluye a proveedores de bienes y servicios, así como cualquier otro acreedor valista que no se encuentre expresamente indicado en las otras subclases de acreedores valistas

✓ En la Segunda Etapa, se pagarán en un plazo máximo de 24 meses, contado desde la aprobación del Acuerdo

D**Empresas
Relacionadas**

Corresponde a Intercompany que se detallan en el Anexo N° 8 del Acuerdo, cuyos créditos quedarán subordinados, y no recibirán el pago de los mismos hasta que se paguen íntegramente la totalidad de las restantes acreencias sujetas al Acuerdo

CONDICIONES



3

A

**Reestructuración
Corporativa**

**Reestructuración
Filiales
Relevantes

Bono
Internacional**

- ✓ Los Tenedores de Bonos Internacionales (a través de quien designen sus representantes en la Comisión de Acreedores) tomarán control de aquellos activos que se indican en el Anexo N° 2 el Acuerdo como Filiales Relevantes Bono Internacional
- ✓ Se suscribirán aumentos de capital en cada una de Filiales Relevantes Bono Internacional, pagaderos mediante aporte de créditos correspondientes a todo o parte, de intereses devengados y no pagados de Bono Internacional a la fecha de junta extraordinaria de accionistas en que se acuerde el aumento de capital respectivo
- ✓ Se modificarán estatutos de dichas sociedades, a fin de crear dos series de acciones:
 - serie de acciones preferentes, a ser suscrita por los Tenedores de Bonos Internacionales que tendrán tanto derechos políticos como derecho económicos preferentes
 - serie de acciones con derechos (políticos y económicos) limitados, de propiedad de actuales accionistas de Filiales Relevantes Bono Internacional. Tendrán las preferencias y limitaciones que se detallan en el Acuerdo
- ✓ Una vez pagado íntegramente el Bono Internacional (o los Nuevos Bonos Internacionales) y el retorno preferente que corresponda a los Tenedores de Bonos Internacionales por su capital invertido en estas sociedades, se extinguirá la preferencia y Enjoy (directamente o indirectamente) tendrá una opción de compra sobre las mismas en los términos indicados en el Acuerdo



CONDICIONES

3

Reestructuración
Corporativa

B

NewCo 2

Etapa Uno:

- ✓ Constitución de sociedad por acciones (*texto de estatutos se incluye en Anexo N° 9*)
- ✓ Contemplará dos series de acciones: Serie A (suscrita y pagada por Enjoy o alguna de sus filiales con el aporte de los activos respectivos) y Serie B (suscrita y pagada en condiciones indicadas en Etapa Dos de Reestructuración Corporativa NewCo 2. Tendrán preferencias políticas y económicas indicadas en el Acuerdo)

Después de haber acordado y comprometido con los Emisores (i) compromisos de financiamiento de Enjoy, Enjoy Gestión Limitada y Enjoy Consultora S.A. y (ii) financiamiento capital de trabajo requerido por NewCo 2 y sus filiales:



NewCo 2 y una entidad designada por los Emisores, celebrarán un contrato de suscripción y pago de las acciones Serie B, en virtud del cual la entidad designada por los Emisores pasará a ser titular del 100% de dichas acciones.

Los Emisores o la sociedad que designen para que suscriba y pague las acciones Serie B ejercerán sus derechos políticos y económicos buscando lograr una serie de objetivos:

1. pagar el retorno preferente de las acciones Serie B y el Financiamiento de Capital de Trabajo
2. mantener operación de casinos que forman parte de los activos de propiedad de NewCo 2
3. vender todo o parte de los activos de propiedad de NewCo 2, siempre que ello se considere necesario o conducente para lograr los objetivos indicados en el Acuerdo

Emisores: conjuntamente Banco BTG Pactual Chile, Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A., CESCE Chile Aseguradora S.A. y AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A. (en su calidad de emisores de las boletas de garantía y pólizas de seguro) emitidas en favor de Casino de la Bahía S.A., Casino del Mar S.A., Casino de Lago S.A., y Casino de Puerto Varas S.A.

CONDICIONES



3

**Reestructuración
Corporativa**

C

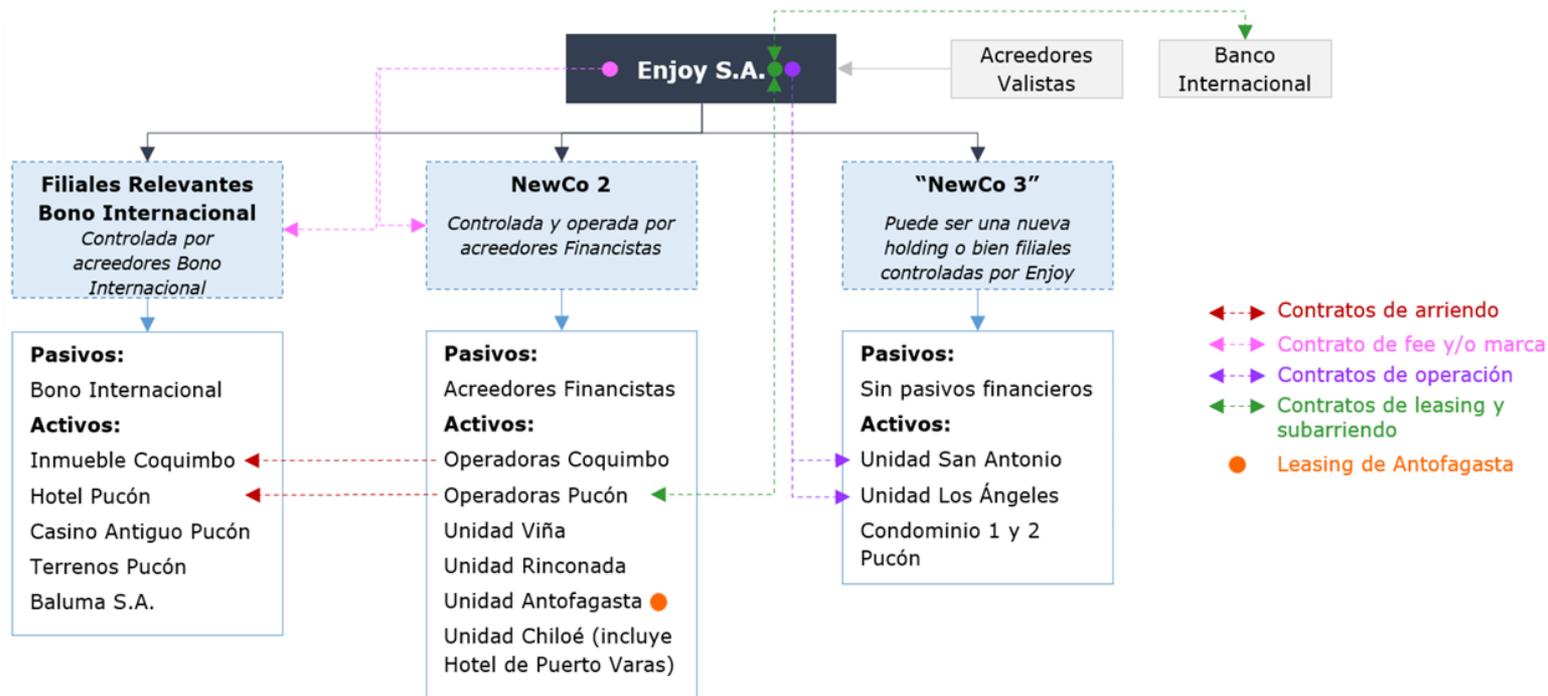
**Otras
Filiales**

- ✓ En caso venta de activos de propiedad de NewCo 2, los fondos (netos de los gastos y costos asociados a la respectiva operación) se deberán destinar, en lo que exceda las necesidades de caja de NewCo 2 y sus filiales, al pago del Financiamiento de Capital de Trabajo, el retorno preferente de las acciones Serie B, a cualquier suma adeudada bajo las Boletas de Garantía y Pólizas de Seguro
- ✓ Si efectuados dichos pagos existiera un saldo y las Boletas de Garantía y Pólizas de Seguro hayan dejado de estar vigentes o bien se paguen los monto desembolsado bajo ellas, y las acciones Serie B se hubieren extinguido, dicho exceso será depositado en la Cuenta de Reserva
- ✓ En caso de que no se constituya NewCo 2 la venta de los activos asociados a ella de conformidad con el Anexo N° 2 del Acuerdo, se deberán destinar, en lo que exceda las necesidades de caja de tales sociedades, el exceso, si lo hubiere, a ser depositado en la Cuenta de Reserva
- ✓ En caso de venta de Activos de propiedad de NewCo 3, los fondos que se obtengan con la venta (netos de los gastos y costos asociados a la respectiva operación) se deberán destinar a su depósito en la Cuenta de Reserva. Con posterioridad al pago del Bono Renta Fija, dichos fondos podrán ser libremente utilizados

CONDICIONES



3 Reestructuración Corporativa





CONDICIONES

4

OTROS

A

Financiamiento

30 de agosto se suscribió con las sociedades Avla Seguros de Crédito y Garantía S.A., Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A. y Banco BTG Pactual un acuerdo vinculante denominado “Términos y Condiciones Financiamiento de Capital de Trabajo”:

1. Financiamiento de Capital de Trabajo
2. Otorgamiento de Crédito Puente para pago de ofertas económicas de licencias de operación de Casinos de Pucon, Coquimbo y Viña del Mar
3. compensación de ciertas CxC y CxP por parte de la Sociedad y sus filiales con sus entidades relacionadas, y su posterior traspaso a NewCo 2

B

Interventor

En la Junta de Acreedores se designó a don Juan Ignacio Jamarne Torres como Interventor, quien ejercerá sus funciones mientras se encuentra vigente el Acuerdo, y deberá vigilar el debido cumplimiento del mismo por parte de la Sociedad

C

Comisión de Acreedores

Los miembros designados de la Comisión de Acreedores son:

1. elegidos en la Junta de Acreedores por los Tenedores de Bonos Internacionales: Moneda Renta CLP Fondo de Inversión, Moneda Deuda Latinoamericana Fondo de Inversión y Moneda Deuda Chile Fondo de Inversión
2. elegido por el Acreedor del Financiamiento Bancario: Banco Internacional
3. elegido por los Tenedores de Bonos Locales: Banco de Chile

D

Vigencia del Acuerdo

El Acuerdo se mantendrá hasta que hayan ocurrido los siguientes eventos:

- (i) se hayan pagado los Bonos Internacionales (o Nuevos Bonos Internacionales) o se hayan cumplido las Condiciones de Liberación y se hayan vendido todos los Activos Bono Internacional y se verifiquen los prepagos obligatorios de los Bonos Internacionales o Nuevos Bonos con el producto de las ventas
- (ii) se hayan pagado los Bonos Renta Fija;
- (iii) se haya pagado el Financiamiento Bancario

TAKE

A
W
A
Y
S

- ✓ INICIO LICENCIA DE SAN ANTONIO
- ✓ APROBACIÓN ACUERDO DE REORGANIZACION JUDICIAL
 - ACUERDO FINANCIAMIENTO CAPITAL DE TRABAJO
- ✓ REESTRUCTURACIÓN SOCIETARIA

Contacto

Investor Relations:
Carolina Galvez
inversionistas@enjoy.cl
+56 2 2770 5040

PRESENTACIÓN RESULTADOS 2 Q 2024

11 SEPTIEMBRE 2024

Disclaimer

La información presentada en este documento ha sido preparada por Enjoy S.A. (en adelante la "Compañía" o "Enjoy, con el propósito de entregar antecedentes de carácter general de la Compañía. En su elaboración se ha utilizado información entregada por la Compañía e información pública.

En opinión de la administración de Enjoy S.A., los presentes Estados Financieros Consolidados reflejan adecuadamente la situación económica financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2024. Todas las cifras se encuentran expresadas en pesos chilenos (Tipo de cambio de cierre 916,77 CLP / USD al 30 de junio de 2024) y se emiten conforme lo dispone la Norma de Carácter General N° 346 (que derogó la Norma de Carácter General N° 118 y modificó la Norma de Carácter General N° 30) y Circular N° 1924, ambas, de la Comisión para el Mercado Financiero.

Enjoy S.A. es una Sociedad Anónima constituida mediante escritura pública del 23 de octubre de 2001.

Enjoy S.A. es la matriz de un grupo de sociedades dedicadas a la explotación de casinos de juego, hoteles, discoteque, restaurantes, salones de eventos, espectáculos, comercializadoras, arrendadoras, importadoras, exportadoras de máquinas tragamonedas y sus accesorios, inmobiliarias, sociedades de inversiones y agencias de negocios, entre otras, las cuales se encuentran organizadas a través de tres subsidiarias de primera línea, las cuales se detallan a continuación:

Enjoy Gestión Ltda., es la sociedad bajo la cual se agrupan principalmente sociedades que se dedican a la operación de casinos de juego, restaurantes, hoteles, discoteque, salones de eventos y espectáculos, entre otras y también sociedades que prestan servicios de asesoría, gestión y operación al resto de las sociedades del grupo y a terceros.

Inversiones Enjoy S.p.A., es la sociedad bajo la cual se agrupan las inversiones y operaciones en el extranjero.

Inversiones Inmobiliarias Enjoy S.p.A., es la sociedad bajo la cual se agrupa el negocio inmobiliario en Chile.

